



**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS DE LA EINA Y DE TRES REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS MÁSTERES.**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas, en el proceso electoral para la elección de 2 representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados, y de 3 representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres, y una vez revisadas las mismas, la Junta Electoral de la EINA **ACUERDA:**

Proclamar, con carácter provisional, las siguientes candidaturas:

<b>COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS GRADOS (2 representantes)</b>
--

Marco Ferrando, Laura Niu
---------------------------

Se abre un plazo de alegaciones a la proclamación provisional de candidaturas **que finalizará el viernes 4 de febrero de 2022 a las 14:00 horas**, mediante escrito dirigido al Presidente de la Junta Electoral de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Zaragoza, 2 de febrero de 2022

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA EINA

Pilar Brufau García

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015)*



0a7be56cab269fcee77abe3d909acb17

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0a7be56cab269fcee77abe3d909acb17>